

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ENTRE
FUNDACIÓN TIEMPOS NUEVOS
Y
PROYECTOS INGENIERÍA MECÁNICA Y TELECOMUNICACIONES SPA**

En Santiago de Chile a 05 de diciembre de 2018, entre la Fundación Tiempos Nuevos, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es la difusión de la ciencia, RUT N° 72.548.600-6, con domicilio en esta ciudad en calle Punta Arenas N° 6711, comuna de La Granja, representada, según se acreditará, por doña Dalia Haymann Haber, cédula nacional de identidad N° [redacted] del mismo domicilio, en adelante, "la Fundación", por una parte ; y por la otra, doña Priscilla Erika Piñuñuri Szinavel cédula nacional de identidad N° [redacted], en representación de Proyectos Ingeniería Mecánica y Telecomunicaciones SPA RUT 76.446.021-9, domiciliada Marchant Pereira 150 oficina 1002, comuna de Providencia, en adelante, también la "Empresa", han convenido el siguiente modificación de contrato de prestación de servicios:

PRIMERO:

Con fecha 08 de noviembre de 2018, las partes celebraron un contrato para "Suministro e Instalación de Bancos de Condensadores, Partidores Suaves y Mejoras Media Tensión".

Para la ejecución de los trabajos estaba contemplado la desconexión de energía por parte de la empresa eléctrica Enel, la cual debe ser programada y de acuerdo a la disponibilidad de la empresa de distribución eléctrica queda agendada con fecha 10 de diciembre del presente, lo que se traduce en aplazamiento en los plazos de ejecución establecidos inicialmente, dado lo anterior se requiere aumento en el plazo de término del contrato.

En virtud de lo anterior mediante el presente instrumento, las partes vienen en modificar el contrato ya individualizado.

SEGUNDO:

Se modifica la cláusula cuarta estableciendo como nuevo plazo total para el desarrollo de los trabajos hasta el 17 de diciembre de 2018.

TERCERO:

Las partes declaran que en todo lo no modificado por el presente instrumento, permanecen íntegramente vigentes las disposiciones contenidas en el Contrato.

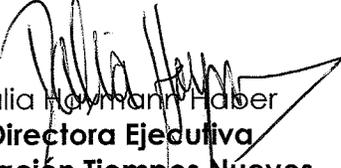
CUARTO:

La personería de doña Dalia Haymann Haber para comparecer en representación de la Fundación Tiempos Nuevos, consta de escritura pública otorgada el 28 de septiembre de 2018 ante el Notario Público de Santiago, don Pablo Alberto González Caamaño, titular de la Novena Notaría de Santiago.

La personería doña Priscilla Erika Piñuñuri Szinavel para representar a la Empresa, consta en el Registro de Empresas y Sociedades de fecha 19 de octubre de 2018 Código de Verificación Electrónico (CVE) CRwFhsFHAHdU, otorgada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

QUINTO:

Las partes suscriben el presente instrumento en dos ejemplares de igual tenor, quedando uno en poder de la Empresa y uno en poder de la Fundación.



Dalia Haymann Haber
Directora Ejecutiva
Fundación Tiempos Nuevos



Priscilla Erika Piñuñuri Szinavel

Proyectos Ingeniería Mecánica y Telecomunicaciones Spa